SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Idem atrasado. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123
Apartado n.º 19
Redacción y Administración
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, viernes 3 de Marzo de 1905 — Núm. 632

D. Alfonso XIII en Paris

Preparativos

Paris.

La noticia oficial del viaje de D. Alfonso XIII á Paris, despierta en todas mucho interés y gran entusiasmo.

No es sólo en la colonia española y americana donde se ha recibido con júbilo: con la sociedad francesa y el pueblo parisiense los que esperan, con verdadera satisfacción, la visita del Rey de España.

El Presidente de la República y el Gobierno desean vivamente hacer lo más agradable posible al joven Monarca su estancia en la capital de Francia, y celebran que haya elegido para su viaje la época más propicia en Paris; pues sin duda alguna no hay aquí tiempo más hermoso ni más espléndido que el de la última quincena de Mayo y la primera de Junio.

Es, además, la estación en que se encuentran en Paris todos los parisienses y muchísimos extranjeros.

Empiezan á circular noticias de las fiestas que se prepararán en honor de D. Alfonso XIII.

Todos los pormenores sobre este punto serán por ahora provisionales, porque el programa de esas fiestas dependerá de varias circunstancias, como son los deseos del Rey, el tiempo que permanezca en Paris, etc., y todo ello, antes de que ese programa se ultime, que será más adelante, habrá de tratar por los Gobiernos de Francia y España.

Pero sí se puede asegurar que el Presidente de la República y su Gabinete, creyendo interpretar los gustos de D. Alfonso, se proponen organizar en su obsequio el mayor número posible de fiestas militares.

El simpático ministro de la Guerra, Mr. Berteaux, que, como es sabido, es hombre civil, está muy entusiasmado con esa idea, y proyecta para el caso de que sea posible realizarlo, que se lleve á cabo un gran *carrousel* en el Grand-Palais, donde se verifican los concursos hípicos, en el que tomarán parte oficiales de la Caballería francesa, y que se celebren también ejercicios militares en Sain-Cyr, combinándolos de modo que la vuelta á Paris se verifique por Versalles, y ejercicios de tiro con cañones de los sistemas más modernos, y una gran revista militar.

Como el viaje del Rey coincidirá con la que aquí se llama la *gran semana*, en la que se juegan los premios más importantes de las carreras de caballos, se procurará arreglar las cosas para que el Monarca asista á una de esas grandes carreras, probablemente á la del gran premio de Auteuil, que todos los años es una de las más elegantes y de las que despiertan mayor interés.

Además de esas fiestas, Mr. Loubet preparará una cacería en Rambouillet ó en otro de los hermosos cazaderos de los alrededores de Paris, y habrá función de gala en la Opera, banquete en el Elíseo, comida y recepción en la embajada de España, y todos cuantos festejos permita el espacio de tiempo que el Rey desee estar en Paris.

Los comerciantes de la avenida de la Opera, de la rue de la Paix y de otras vías céntricas de la capital, se proponen engalanar espléndidamente las calles.

El tren que conduzca al rey, al llegar á Paris irá, desde la estación de Austerlitz, por la vía de circunvalación, á la *gare* del Bois de Boulogne, para que don Alfonso XIII descienda allí y tome el carruaje que ha de conducirle á su residencia, á las puertas mismas del Bois, en el lugar más hermoso de Paris. De este modo la carrera resultará espléndida. Su birá por toda la avenida del Bois hasta la gran Plaza del Arco de la Estrella, bajará por la magnífica avanida de los Campos Elíseos, y atravesará el Sena por el monumental puente de Alejandre III.

En el suntuoso palacio del ministerio de Negocios Extranjeros ocupará las lujosas habitaciones en que residieron los reyes de Italia. El guarda-muebles del Quai d' Orsay ha recibido ya la orden de ocuparse en el arreglo é instalación de ellas. Se llevarán á cabo todas las reparaciones y reformas que sean convenientes, para que el palacio resulte espléndidamente alhajado.

En una palabra: el Presidente de la República y el Gobierno francés desean rodear de gran esplendor el viaje de don Alfonso XIII, haciendo al Monarca lo más grata posible su estancia en París.

Juan de Bécon

El Zemski-Sobor

La reunion de un Zemski-sobor es la actualidad que más apasiona los ánimos de los elementos liberales del imperio moscovita.

Por tradición, un Zemskilsobor es la reunión en pleno de los representantes de la tierra rusa ó asamblea popular, á la que acuden habitantes de todas las provincias y sujetos de todas las categorias y clases sociales.

Durante un período de ciento cincuenta años, la historia de Rusia registra únicamente treinta y dos de ellos, íntimamente relacionados con los sucesos más culminantes de aquélla, y en los que se resolvieron las más altas y trascendentales cuestiones del imperio, sirviendo á la vez de poderoso lazo de unión entre el Zar y sus súbditos.

En primera mitad del siglo XVII, un Zemski-sobor puso término á una era de continuas revueltas populares, eligiéndose en él á Mikhaïl Fedorovitch Romanof primer emperador de la dinastía actual. Tanto Mikhaïl como su hijo Alexis, deseando compenetrarse con su pueblo, convocaron dos sobors en las ocasiones más críticas de su reinado.

Tanto bajo el mando de Pedro el Grande, que introdujo, como es sabido, en Rusia la burocracia europea, aún subsistente, como en todo el siglo XVIII, los Zemski-sobors quedaron relegados al olvido, apareciendo con todo su esplendor en el reinado de Catalina II, la cual convocó uno de ellos con el carácter de Comisión legislativa, encargada de elaborar un nuevo Código; Zemski-sobor éste, modernizado y análogo por su constitución al que veinte años mas tarde convocaba Francia con el nombre de Estados generales.

En 1881 la Rusia, minada por el radicalismo y las doctrinas sediciosas, hacia pensar seriamente al emperador Alejandro II en la necesidad de reunirlo. Pero aquel Zar que tantas veces se vió amenazado y atacado en su inviolabilidad soberana; que voluntariamente había dado la libertad á los siervos después de tres siglos de esclavitud; concedió á las provincias y ciudades representantes elegidos por ellas; asegurado á los labradores la prosperidad del campo que cultivaban; suprimido los privilegios; el que, en fin, había extendido el imperio de sus padres hasta el corazón del Asia; aquel Zar que deseaba aun con la convocación de un sobor conocer más á fondo las necesidades de su pueblo, caía, sin llevar á cabo esta idea, despedazado por una bomba nihilista, en el Canal Catalina, el 13 de Marzo, al regresar de la revista militar verificada en el picadero de los Ingenieros y al bajarse de su trineo para enterarse de la gravedad de las heridas causadas á un «cherkesses» de su escolta por otra bomba lanzada momentos antes.

Alejandro III, para contrarrestar los sucesos militares de 1877, inspirado en las ideas de su antecesor y siguiendo la policía liberal que marcó sus primeros años de reinado, quiso convocar un Zemski-sobor.

Iniciador de la idea el conde de Ignatief, ministro del Interior, se encomendó el texto del «ukase» á Golsvastov, llegándose hasta firmarlo el Zar. Anuncióse su publicación para el 18 de Mayo de 1882, día de la Ascensión y aniversario del nacimiento del zarevitch Nicolás; pero influencias misteriosas modificaron esta iniciativa, y el Manifiesto convocando el sobor no apareció.

Plehwe en 19[illegible]2 intenta rematarlo; pero de nuevo, consejeros opuestos á tales ideas, desuían tal iniciativa del ánimo casi convencido del Zar destruyendo la labor de aquel ministro.

Los sucesos del 22 de Enero último han inclinado al Zar Nicolás—según las informaciones telegráficas,—á convocar una de estas Asambleas, pero los elementos liberales se agitan al solo anuncio de tal medida, temiendo que no se verifiquen con la amplitud tradicional de las anteriores.

Parece ser que ahora se trata de reunir únicamente á los representantes de los Zemstvos ó Consejos locales; pero como éstos sólo existen en 34 gobiernos del imperio, y en ellos la nobleza tiene un 70 por 100 de su personal, tal reunión no sería la genuina representación de la nación, á la que debiera acudir para que fuese un verdadero Zemski-sobor, representación de la nobleza, clero, comerciantes, agricultores y demás clases sociales.

Apúntanse también la versión de que al Zemski-sobor que se trata de convocar quiere dársele una significación íntimamente relacionada, más que con los sucesos ultimamente desarrollados y necesidades del pueblo ruso, con el problema que se ventila en el Extremo Oriente.

Recuérdase á este tenor que en 1648 el Zar Alejo Milkhrailovitch confirió á un Zemski-sobor la cuestión de si convenía ó no declarar, y á lo que el sobor contestó negativamente.

Nada de extraño tendría que la primera cuestión de que se tratase en el próximo sobor—si éste se verica—es si conviene al pueblo ruso dirigir sus esfuerzos en dirección á Puerto Arturo y contra los Osmanlis del Extremo Oriente.

La prisión de Gorki

La fortaleza de Pedro y Pablo y los «azules»

El general prusiano Von Pfeil, que ha servido algunos años en el Ejército ruso, describe así, en un periódico de Berlin, las prisiones de la fortaleza de Pedro y Pablo, en San Petersburgo, donde se halla preso Máximo Gorki:

«Bajó las bóvedas del bastión Trubetzhoi, y, por consecuencia, á cierta altura sobre el nivel del río, varias puertas macizas y forradas de hierro dan acceso á un largo corredor. Cada una de esas puertas está custodiada por un carcelero y dobles centinelas con el fusil cargado.

En toda la longitud del corredor vigilan, escalonados, numerosos centinelas, escogidos entre los mejores soldados que prestan la guardia en la fortaleza. En el extremo del corredor está confiada la vigilancia á los famosos *azules*, los terribles gendarmes, á cuyo solo nombre tiemblan todos los rusos.

Los *azules* están á las órdenes inmediatas de la policía secreta, ejecutando sus instrucciones ciegamente, sin réplica alguna.

Verdad es que esos hombres prestan, á su ingreso en el Cuerpo, un juramento terrible: el de denunciar, si el caso llega, á sus padres, esposa, hijos ó hermanos.

Una y otra hora pasean silenciosos por las galerías de la fortaleza. Con objeto de que los presos no sientan andar á sus guardianes, hállase cubierto el piso por espesa capa de esteras.

Hay en las prisiones de Pedro y Pablo individuos encerrados desde hace muchos años, y á quienes, bien porque convenga ocultarles su condena, ó porque se espera utilizarlos como testigos, se tiene clasificados como «detenidos provisionales». Se trata, pues, de verdaderos secuestros.

Las puertas de las celdas se encuentran blanqueadas como los muros, costando gran trabajo distinguirlas.

Cada una de ellas tiene su correspondiente ventanillo, que permite la vigilancia del preso á todas horas.

Los presos hacen dos comidas, compuestas de dos platos. Además se les distribuye té tres veces al día. Autorízaseles á dar cotidianamente un paseo de cuarenta minutos en una de las explanadas, bajo la mirada constante de los *azules*.

La prisión dispone de una biblioteca bastante numerosa, en la que abundan obras religiosas y literarias de autores rusos. También contiene ésta un pequeño número de libros franceses, ingleses y alemanes.

Contra lo que se dica generalmente, las cárceles de Pedro y Pablo no son malsanas.

Los castigos que pueden ser impuestos á los presos son la prohibición de fumar, de leer y de comprar vituallas en la cantina, y en caso de reincidencia, la reclusión en una celda obscura.

Los castigos corporales están abolidos desde hace veinticinco años».

El centenario del "Quijote,,

Una iniciativa del duque de Alba

El duque de Alba ha dirigido la siguiente carta al jefe del Gobierno:

«Palacio de Liria.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y presidente de la Comisión del centenario del *Quijote*.

Muy señor mío y querido amigo: En conmemoración del centenario del *Quijote*, y teniendo muy presente el título que llevo de conde de Lemos, deseo aportar mi modesto concurso, instituyendo, á nombre del duque de Berwick y de Alba conde de Lemos, una fundación con el capital de 100.000 pesetas, cuyos intereses, acumulados en cada trienio, se destinarán á premiar, en iguales plazos, la obra escrita por un español y que, sobre temas de Literatura, Ciencias é Historia, alternativamente, alcance superior mérito en opinión del Jurado constituído por las respectivas Academias.

Al participar á V. E. este propósito, me lisonjea la esperanza de que ha de merecer su aprobación, y la de cuantos se interesan por la memoria de nuestros grandes ingenios y por el progreso de la cultura española.

Soy de V. E. afectísimo seguro servidor, que le besa la mano.—El duque de Berwick y de Alba, conde de Lemos.

Madrid, Febrero 27, 1905».

* *

El rasgo del señor duque de Alba, jefe de una de las primeras casas de la Grandeza de España, será seguramente aplaudido por todos los amantes de la cultura y de las letras.

Crónica internacional

Procedentes de San Petersburgo, mas en rigor de origen británico, han circulado estos días por Europa rumores de paz. No son los primeros ni serán los últimos. Beligerantes y neutrales hállanse por igual interesados en lanzar á la vida política europea semejantes especies. Como en tantos otros casos, sentimientos é ideas contrarios únense, por raro azar, para producir idénticos frutos. De ahí que en ese grupo pacifista figuren desde los generosos ilusos anhelantes, por humanidad, de ver el fin de una sangrienta y horrorosa lucha, hasta los astutos diplomáticos, cuyo objetivo es meramente el de tantear el terreno y estudiar, bajo todos sus aspectos, la solución final.

Los rumores últimos, aunque provenientes de San Petersburgo, no son, empero, favorables á Rusia. Según ellos, Corea vendría á quedar, en cierta forma autonómica, bajo la soberanía japonesa. Port-Arthur y la diminuta península de Liao-Toung pasarían, de una manera clara y definitiva, á poder de los japoneses. El ferrocarril trans-mandchuriano sería de propiedad internacional, y la parte de la Mandchuria al Sur de Kharbin tornaría á poder de la China. Hasta aquí, aun cuando discutibles, no son inaceptables para Rusia estas hipotéticas condiciones. Pero á ellas vinen á unirse otras dos inadmisibles, al menos por ahora. Vladivostok, el puerto ruso de la Siberia oriental, sería desmantelado y desguarnecido, para convertirlo en puerto franco. Y Rusia, además, debería pagar una considerable indemnización de guerra.

¿Hállase el imperio moscovita en condiciones de aceptar esa paz leonina? De ninguna manera. Sus fuerzas ha tiempo no se miden con las del Japón; cuando se verifique un nuevo y formidable choque, será ocasión de ver el grado de energía que en realidad, y después de tantos refuerzos y tan prolongado descanso, poseen. Hoy, solamente en su número y estado moral podemos fijarnos; y ni uno ni otro son inferiores, á pasar de las derrotas, á los del Japón. Las alteraciones interiores del orden público han sido dominados en gran parte. Cierto que Rusia está débil y minada por interna y constitucional dolencia; pero si los japoneses aparecieran exigentes en demasía, acaso lograsen unir, aunque accidentalmente, las hoy dispersas fuerzas morales del coloso, expuesto á terrible parálisis tras las pasadas convulsiones.

Al barón Suyematsu, representante oficioso y autorizado del Japón en Europa, hanle parecido, sin embargo, demasiado benignas las anteriores condiciones. Dice, á este propósito, que estando la Corea y la Mandchuria meridional ya ocupadas por las tropas del Japón, debe éste, con la paz, ganar mas territorios y conseguir mas ventajas. Y la cláusula hipotética referente á Viadivostok la juzga una concesión de escasa importancia. Y desde luego insiste en lo referente á la indemnización de guerra, cosa muy natural, teniendo en cuenta los enormes gastos por el imperio japonés realizados.

El conde Cassini, embajador de Rusia en Washington, ha manifestado, en cambio, á un colaborador del «New York Herald», que Rusia no puede siquiera tratar de paz mientras no se juegue en la campaña próxima su última carta. Por benévolo que con ella estuviese el Japón, la paz hoy obtenida habría de ser por fuerza desfavorable y humillante, pues equivaldría á reconocer, antes de probarlos, la inutilidad de sus esfuerzos últimos y su desconsolada impotencia.

Queden, pues, relegados á la región de los sueños ó de las hipótesis estos rumores tan precisos é insistentes que sobre el término deseado de tan mortífera lucha han acogido diferentes periódicos de Europa. Rusia y el Japón seguirán luchando. Frente á frente están hace meses los dos formidables ejércitos. En ellos se ha de basar la paz, no en cálculos diplomáticos ni políticos. Mas lo difícil, en último extremo, no es lograr aquélla pronto, sino lograrla duradera y estable.

En otras guerras, el agotamiento de uno de los combatientes ó la clase especialísima de causas que pudieron haberlas ocasionado, comunican al tratado final un cierto carácter de solidez y perpetuidad. En esta guerra ruso-japonesa ninguna de dichas condiciones existe. Sus causas productoras, no sólo subsisten, sino que están y estarán cada vez más exacerbadas. A la rivalidad económica, política y aun étnica entre japoneses y rusos, se han venido á añadir las ofensas y las heridas del amor propio nacional de Rusia. No hay, en este sentido, nada peor que vencer á medias. Cuando una lucha se agria y enardece; cuando los odios y la sangre de los rivales se han mezclado muchas veces, y envenenándose al fin, ¿qué otro remedio cabe sino vencer ó morir? Ahora bien: ni el Japón puede aniquilar el poderío de Rusia, ni ésta herir de muerte, cual en un principio pretendiera, el juvenil poder de ese imperio, cuyo calificativo del Sol Naciente resulta hoy un símbolo. ¿Como establecer sobre este movedizo terreno una paz definitiva y estable?

Hay ilustres publicistas extranjeros, cual el profesor Dillón, que, recogiendo ideas ya enunciadas en varias ocasiones, sobre todo por cierta parte de la prensa inglesa, y dándolas forma personal, han emitido la hipótesis de una alianza ruso-japonesa como remate y complemento preciso del tratado de paz. De esta manera, quedaban en el Extremo Oriente asiático limitados los campos de las dos potencias rivales más poderosas. ¿Agradaría esta solución á Inglaterra, Francia, y, sobre todo, Alemania? Probablemente, nada. Más dejemos en este punto tan interesante cuestión, para ser tratado algo detenidamente en ocasión oportuna.

Palmerin

Alcance postal

De Marruecos

Lo que pide Francia

El representante de Francia, Mr. Taillandier, que se halla en Fez, ha presentado al Sultán una nota de las concesiones favorables á los europeos, las cuales la República francesa pide al emperador que sean planteadas en breve tiempo.

En dicha nota se pide la ocupación militar de Ujda y la construcción de carreteras y líneas telegráficas entre Tánger y Fez; la autorización á los europeos para adquirir bienes en cualquier punto del imperio; la traslación de las Legaciones de Tánger y Fez; la autorización á los europeos para instalar la luz eléctrica en Fez, y la creación de un Banco franco-marroquí para la acuñación de la moneda.

Noticias varias

Los pescadores gallegos

Los pescadores de las rías de Galicia se han quejado al comandante de Marina de Vigo de los atropellos que cometen los barcos extranjeros que se dedican á la pesca del «bou» en aquellas aguas.

Ultimamente han destrozado 350 redes que tenían aquéllo tendidas en la playa.

Las pérdidas se evalúan en cuatro mil pesetas.

Quedan en la miseria más de 300 familias.

La opinión está alarmada, pues no se cuenta con el castigo de los culpables, porque como otras veces ha ocurrido, este atropello quedará impune, puesto que son extranjeros los que lo han cometido.

—Los ministros de la Guerra y de Marina han despachado hoy con el rey, poniendo á la firma los decretos siguientes:

Aprobando el reglamento del cuerpo de ingenieros.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de brigada de la escala de reserva del Estado Mayor general don Francisco Villareal y Cuvotto.

Proponiendo á varios individuos para menciones honoríficas, por servicios prestados en la auditoria de la sección de justicia del segundo cuerpo de ejército.

Acordando la instalación de luz eléctrica en el crucero *Cataluña*.

Autorizando al ministro para adquirir el material suficiente para continuar las obras en dicho crucero.

Concediendo cruces pensionadas del Mérito Naval á varios individuos de la Armada.

Concediendo el mando de la provincia marírita de Alicante, al capitán de navío D. Rafael Pascual de Bonanza.

—El presupuesto que ha confeccionado el general Martitegui, está basado en el plan que trazó el general Linares y asciende á 150 millones de pesetas.

Los aumentos introducidos son principalmente en la parte que se refiera á establecimientos indu-triales militares, fábrica de cañones de Trubia y obras de ingeniería.

Al presupuesto acompaña una Memoria explicativa de los aumentos.

—En Santiago se están haciendo grandes preparativos para recibir dignamente al emperador Guillermo, cuya visita se considera segura, creyéndose tambien que el rey D. Alfonso le acompañará, llevando consigo á los ministros gallegos Sres. Cobián y González Besada.

—A consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en Durango el domingo último, han sido detenidos los caracterizados bizkaitarras de Bilbao José Morue y Pedro Durañona.

Este último estuvo procesado anteriormente por proferir gritos subversivos.

Han sido puestos á disposición del juez de Durango.

—La *Gaceta* publica una real orden declarando que el tipo medio de los cambios en la segunda quincena de Febrero ha sido de 31'35.

—La *National Review* publica un artículo en el que se pretende demostrar que la política de M. Combes, mantenida en lo que se refiere á las relaciones de la Iglesia con el Estado, opedeció á la actitud agresiva del clero contra la República, y á que el Papa infringió el Concordato en el asunto del obispo de Dijón.

—A bordo del crucero alemán *Storch*, anclado en el Ferrol, se ha dado un banquete á las autoridades de marina y á la oficialidad de la fragata española *Asturias*.

Los brindis fueron entusiastas, dándose vivas á Alemania y España.

En la fragata *Asturias* se devolvió el obsequio á los alemanes, reinando tambien mucho entusiasmo entre los comensales.

La fragata alemana *Stein*, que estaban en Villagarcía, ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Halm.

—Dicen de Washington que prosperan las ideas del presidente Roosevelt en lo relativo á los aumentos en Guerra y Marina, no obstante la decidida, oposición que encuentran en el Senado.

Congreso internacional de viviendas económicas

Coincidiendo con la Exposición Universal, se celebrará este año en Lieja el séptimo *Congrés International des habitations à bon marché*, bajo el patronato del Gobierno belga, á cuyo efecto son presidentes de honor el del Gabinete, que es á la vez ministro de Hacienda y de Obras públicas, y los ministros de Hacienda y del Trabajo y de Agricultura.

Los interesantes temas que constituyen el cuestionario son los siguientes:

«Exámen crítico de las diversas formas de intervención de los Poderes públicos en materia de viviendas económicas, y especialmente en lo que concierne á las habitaciones de las clases más pobres».

«Exposición crítica de los diversos impuestos (contribución territorial, derechos de traspaso, impuestos regionales y municipales) que influyen en el alquiler de las habitaciones».

«Policía é inspección sanitaria de las viviendas.—Estímulos de la iniciativa privada para la higiene de las mismas».

«Reglas que deben observarse en la formacion de planos para barrios de nueva construcción, de suerte que permitan la distribución más conveniente de los terrenos, sea para la transformación de antiguas agrupaciones, sea para aprovechamiento de terrenos no edificados.—Ciudades.—Jardines.»

«Estadística de lás viviendas, bajo el punto de vista higiénico, económico y social.—Exposición crítica de métodos al efecto y resultados de los mismos.»

«Medios de dar á la vivienda obrera condiciones estéticas, sin aumentar sensiblemente su coste.»

«Los jardines obreros.—Conveniencia de los huertos.—Legislación.—Desarrollo y resultados obtenidos.»

Informaciones especiales de LA TARDE.

La leche

Reglamento.—Sofisticación de la leche.—Reglas para conocerlo.—Medios de conservar la leche.—Necesidad de que se cumplan los artículos que á la higienización de la leche se refieren.

Es una cuestión tan grave, tan trascendental, la higienización de los alimentos, que no podemos menos de ocuparnos de ella y repetir desde nuestras columnas, puesto que así la higiene lo exige, los conceptos vertidos muchas veces acerca de cuestión tan importante.

Es de la higienización de la leche de lo que hoy debemos ocuparnos. Casi asi lo requiere el tiempo que atravesamos, la epidemia del *trancazo* que ha venido á visitarnos, los múltiples enfermos que existen y sobre todo esto el uso general que de aquel alimento se hace.

Es un negocio tan productivo el de la leche cuando no se establecen las casas de vacas ó cabrerías para la expendición ó suminisiro de aquel líquido, con arreglo á las disposiciones que rigen, que no es raro que en nuestra capital se haya desarrollado extensamente aquel comercio y dentro del número de los que le practican haya quien, con el deseo de enriquecer prontamente, falta de una manera abierta y descarada á las reglas y prescripciones á que deben atenerse los dueños de casas de vacas y cabrerías.

Ya por el año sesenta y ocho se dió á conocer que alguien habia entreveido los beneficios que reportaba la cuestión de la leche; buena prueba de ello el incremento que tal comercio tomó en aquellos tiempos.

Pero teníamos á la razón autoridades celosas; se movían en el poder hombres que miraban el bienestar del pueblo y que de veras lo apetecían. Y ante el negocio de algunos deseosos de engrandecerse, de llenar de oro sus arcas á costa de la saluz de los más, se levantó la voz de Gonzalez Bravo, y enérgica trazó un reglamento al que deben subordinarse los establecimientos de vacas, burras, cabras y ovejas.

No está de más recordar á nuestras autoridades que este reglamento se infringe.

Citaremos algunos párrafos que á la par que son comprobantes de nuestro aserto, pueden servir de norma á muchos lecheros, que es casi seguro que al hacerse tales, ignoraban la existencia de leyes que deben regirles y de las que se separan por ignorancia, diferenciándose así de los que emigran de ellas por malicia.

La no existencia de establecimientos donde haya vacas, burras, cabras y ovejas, en nuestra capital nos obliga á dejar atrás el capítulo primero del Reglamento. Pero como nos consta que hay quien piensa establecerlos debemos citar del capítulo segundo los siguientes párrafos:

«Art. 9.°—Solamente podrán establecerse casas de vacas y cabrerías en edificios que se hallen situados en plazas y plazuelas, en calles cuya anchura no baje de ocho metros, ó en cualquier otro sitio igualmente espacioso, ventilado y saludable.

Art. 10.—No se establecerán en lugares bajos con relación á los circunvecinos en sitios húmedos, en edificios que carezcan de patios ú otros espacios descubiertos, cuya capacidad sea menor que cien metros superficiales si en las casas que la circunscriben tiene piso tercero, de 75 si no tuviesen más que piso segundo y de 50 si fuesen á la mitad: en las cercanías de otros establecimientos insolubles ó incómodos donde escasean la ventilación y la luz ó falte de un modo permanente el agua necesaria para conservar un perfecto estado de aseo.»

Como supuesto de que el expendedor de leche tenga los animales dentro de la población, debese tener en cuenta que según los artículos 20 h 21, ha de haber un establo para las reses enfermas y en las capitales donde exista lazareto á este deban aquellas ser conducidas.

El art. 2.° del artículo 3,° dice que «No harán las vacas ni las cabras uso de otro alimento que de los granos, semillas y paja de las gramíneas y leguminosas, del salvado, heno, trebol, alfalfa, raices y demas que en cada país se acostumbra; todo en las proporciones debidas para que su salud no sufra la menor alteración. cuidándose con especial esmero que estos alimentos se hallan perfectamente conservados.»

Si muchos infringen este artículo, no son menos los que á trueque de ver á sus animales gordos y al parecer robustes, faltan al 3.° 4.° y 5.° del mismo capítulo y que dicen que es peligroso le inconveniente el uso de la cebada fermentada procedente de las fábricas de cerveza, el de los residuos de las fábricas de almidon y el de las verduras comunes y despojos. Debe cuidarse tambien de que las aguas que el ganado beban sean corrientes, dulces, limpias é inodosas.

El art. 13 dice que queda prohibida la venta de leche de toda res enferma, por ser una sustancia neciva á la salud, y los contraventores sujetos, por tanto, al castigo que impone el art. 482 del Código Penal vigente en aquel entonces.

Y ahora recordamos que el otro dia un lechero, inocentemente, lo comprendemos manifestaba que se le había decomisada era mala de resultas de una enfermedad que en las glándulas mamarias padecía la res.

Y para terminar y salir de este código, citemos el art. 14 y que desgraciadamente es al que más falta nuestra autoridad y cuya ejecución tiene suma importancia para el pueblo que cree sus intereses defendidos por los que le gobiernan.

Dice así: «Queda asimismo prohibida, como siempre, la venta de la leche sotisficada, procediendo contra el culpable con la mayor rigorisidad, sin perjuicio de publicar su nombre y su delito en los periódicos oficiales y de estamparlo sobre la puerta de su establecimiento y en el punto de venta.»

Habla este artículo de la sofisticación de la leche y nos parece conveniente el hablar de ella.

En Mallorca hay tres medios usuales si bien no de sotisficar la leche, de aguarla. Uno de ellos, el más conocido es añadir agua á la leche y no sustancia alguna que eleve aquella á la densidad que debe tener; descremar, es decir, quitar la nata á la leche y añadir agua para que aumente aquella de densidad; y por último, azucarar la leche.

Los dos primeros se conocen por medio del lacto-decímetro. La última baste solo tirar una gota de ácido nítrico en la leche para ver que esta coagula el azúcar que se le añadió.

Puede sofisticarse la leche, y se sofistica así usualmente, con bicarbonato de sosa con materias feculantes y con la adición de ácido salicílico.

Para conocer cuando lo está por la primera materia basta que se trate la leche pura el vinagre, pudiendo observarse que al tocar este á aquella, si se ha cuidado de calentarla, se coagula la leche normal.

Para saber cuando interviene en la sofisticación la fécula (harina, etc.) se trata la leche con unas gotas de tintura de iodo que dará á la leche una coloración verdosa tanto más intensa cuanto mayor sea la cantidad de fécula añadida.

Queda la última, «Adicionar á la leche, ácido salicílico,» Para saber cuando á ocurrido esto, deben precipitarse las materias albuminoides por el vinagre y el nitrato mercurioso, filtrado, agitando el líquido filtrado con el éter, evaporado éste y tratando el resíduo con unas gotas de percloruro de gierro al céntimo, el cual á presencia el ácido del ácido salicílico dará una coloración bioleta.

Hemos apuntado los remedios que llamaremos caseros, las que fácilmente están al alcance de todos y fácilmente también y sin coste pueden ser empleados.

Réstanos dar á conocer á nuestros lectores una fórmula sencillísima, de fácil aplicación, para la conservación de la leche buena.

No se deje nunca á la intemperie pues se perdería. Elévese á la temperatura de 110 á 120 grados, azucárese convenientemente y guárdese en frascos bien cerrados. Así, la conservación de la leche es segura.

Una vez de haber cumplido con todos, de haber señalado á las familias, los medios de conocer la leche sofisticada; después de haber marcado reglas para su conservación y de haber citado los artículos que pueden ignorar algunos comerciantes en leche, réstanos solicitar de nuestras autoridades hagan cumplir el reglamento del que hacemos mención; ejerza una extricta vigilancia, hágale en todas sus partes y de, obrando así, una prueba al pueblo que gobierna, que potentiza, que es lo que el gobernante debe ser con el gobernado, lo que el de arriba debe ser con el de abajo.

Y los veterinarios municipales que con tanto ahinco han emprendido hace unos dias una campaña contra los sofisticadores de leche, embuyánse bien en su deber, cumplan con su obligación y ahora que los artículos de las Ordenanzas que á ellos refieren van á ser renovados, manifiesten en que sentido deben serlo con respecto á sus atribuciones y cuestión tan importante, tan trascendental como es la higienización de los alimentos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Presidente de esta benéfica Sociedad, cuyo fin es aliviar la miseria y proteger la utilísima costumbre del ahorro, defendiendo al menesteroso contra la usura, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria, de la que sacamos los siguientes párrafos que creemos dignos de ser conocidos.

Conociendo lo expuesto no sorprenderá saber que durante el año se han abierto 1.487 libretas nuevas que el capital impuesto en 31 diciembre se elevaba á 3.245.928'81 pesetas, que tenemos, 461 mil 436'50 prestados sobre alhajas y 40 758'00 sobre ropas y que el movimiento total de Caja se ha elevado á 12.096 mil 315'95 pesetas.

Entre las libretas nuevas figuran 390 á nombre de otros tantos asilados de los Establecimientos benéficos de esta ciudad, abiertas por el Excmo. Ayuntamiento de Palma, al cual fueron condonados los gastos de apertura ó sean 97'50 pesetas, por ser la emisión de dichas libretas un acto caritativo y por ende en consonancia con los fines de la Institución.

Otros actos de igual índole hemos realizado, tales como el donativo de 100 pesetas al operario de la Compañía Mallorquina de Electricidad Bartolomé Frau y Pons y el de 50 á las víctimas de la catástrofe ocurrida en la fábrica de cemento de Canet, en la villa de Esporlas, de que hablamos en la última memoria; el de 50 con que contribuimos á la velada benéfica celebrada en la Sociedad de Socorros Mútuos «Mar y Tierra» para las familias de los náufragos Jaime Perez y Luis Roca, y, prescindiendo de otras de menor cuantía, el reparto de la cantidad de 3.250 pesetas que desestinó á limosnas la Junta General en su última reunión y que hemos aplicado del modo siguiente: 2.750 á los pobres en bonos de 0'50 céntimos en vez de ser de una peseta como en los años anteriores; á fin de que fuera más fácil establecer proporción entre las necesidades y la limosna y de que ésta pudiera extenderse á mayor número de personas, los cuales, con el mismo objeto, fueron repartidos por medio de los Vocales de la Junta Protectora, los señores subvencionistas y la prensa local en dos épocas diferentes, á saber, en el mes de marzo la mayor parte y el resto durante las Pascuas de Navidad; y las 500 pesetas restantes entre los Establecimientos de Beneficencia, esto es: 200 á las Harmanitas de los Pobres, 100 al Asilo de la Sagrada Familia, 100 al Asilo de Arrepentidas de la Piedad y 100 á la Conferencia del Sagrado Corazón de Jesús.

Contribuimos á solicitud del excelentísimo Ayuntamiento, con un donativo de 100 pesetas á las Ferias y Fiestas de esta ciudad, y si bien manifestábamos al mismo contestando al ruego de que la Asociación nombrara un delegado para integrar la Comisión organizadora de los festejos, que esta Sociedad, atendiendo á su caracter y fines, no designaba persona alguna que la representara, haciamos constar también que esto no implicaba la renuncia de aportar nuestro modesto concurso á las fiestas haciendo coincidir con ellas la celebración de algún acto en harmonía con las benéficas tendencias de la Institución, ofrecimiento á que correspondimos con el sorteo de premios ya mencionados, que se celebró durante el período de las Ferias.

Los beneficios obtenidos en el anterior ejercicio ascienden á la suma de 34,469'55 pesetas, ó sean 6,888'02 obtenidas de más sobre el precedente.

Muy de veras felicitamos á la Junta Protectora por el hermoso resultado alcanzado.

El centenario del "Quijote,,

Por exceso de original no pud'mos en nuestra edición de ayer dar cuenta de la reunión celebrada anteanoche con motivo del Centenario del Quijote.

En el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia y bajo su presidencia reunióse la Junta Directiva recientemente nombrada.

Aceptando el criterio y las indicaciones que ya predominaron en la reunión preparatoria celebrada, días pasados, pareció bien y quedó acordado solemnizar el memorable suceso en dos formas igualmente adecuadas y laudables: la fundación de una Escuela en esta capital, conforme á los deseos significados por el Ministro de Instrucción pública, y la celebración de un certámen literario artístico en honor de Cervantes.

Nuestras primeras Autoridades, que concurrían á la junta como miembros de ella, reiteraron la oferta de su más decidido apoyo y su cooperación personal, para el mejor éxito de ambos proyectos.

Tratóse ampliamente y en términos generales de dar forma, dentro de la brevedad del plazo hábil, á la fundación escolar y á la convocatoria de dicho certámen, y reinó completa unanimidad en todos los puntos esenciales que se examinaron y estudiaron, para llevar á cabo el pensamiento de la Junta.

A propuesta del diputado don Alejandro Rosselló, se acordó que del seno de ésta se designaran dos comisiones ó ponencias que cuiden independientemente (y sin perjuicio de someter sus acuerdos á la Junta en pleno) cada cual de uno de los proyectos aprobados.

Y al efecto quedaron encargados del proyecto de fundación de una Escuela: el Presidente de la Excma. Diputación Provincial, don José Socias y Gradolí; el Alcalde de Palma, don Antonio Planas; el Comandante de Marina, don José Pidal; don Alejandro Rosselló; don Pedro Martínez y don Mateo Obrador.

Y para la organización y convocatoria del Certámen: el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, don Pedro J. Campins; el Director del Instituto, don Antonio Mestre; el de la Academia de Bellas Artes, don Ricardo Anckermann; el Presidente del Círculo de Bellas Artes, don Juan Alcover; el Dr. don Manuel Guasp y el profesor de música, don Andrés Torrents.

Ambas ponencias quedaron en reunirse de nuevo cuanto antes, para ultimar los trabajos preparatorios.

Y después de ofrecer el señor Alcalde interesar en la misma sesión de anoche el mayor apoyo de la Corporación Municipal, y de dar cuenta el señor Gobernador de un satisfactorio telegrama del ministro de Instrucción pública celebrando y agradeciendo la actitud y el entusiasmo que se manifestaron en la pasada reunión se dió la de ayer por terminada, á poco más de las siete.

Mercados

Sineu

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo,	(cuartera),	21'50
Cebada del país á	(id.)	11'50
Avena del país,	(id.),	9'00
Habas para cocer	(id.),	20'00
Maiz	(id.),	17'00
Habichuelas	(id.)	36'00
Id. confits	(id.)	35'00
Frijoles	(id.)	34'00
Garbanzos	(id.)	25'00

Sineu 2 Marzo 1905

Inca

El mercado de hoy se ha visto poco animado. Han regido los siguientes precios:

Almendrón el quintal á ptas.		87'00
Trigo	(id.),	21'00
Candeal á	(id.)	21'00
Cebada del país	(id.),	12'00
Id. Forastera á	id.	10 00
Avena del país á	(id.),	9'00
Id. forastera á	(id.),	8'00
Garbanzos á	(id.),	29'00
Maiz á	(id.),	16'50
Habichuelas (confit) á	(id.)	46'00
Id. blanca á	(id.),	36'00
Frijoles á	(id.),	36'00
Habas para cocer á	(id.)	24'00
Id. ordinarias á	(id.),	20'00
Id. para ganado á	(id.),	19'00
Cerdos cebados la arroba á Ptas.		13'00
Higos pasos el quintal á Ptas.		9'00
Azafrán los 33 gm.		2'75

Telegramas

Consejo de Ministros

Madrid 2-15

Se ha celebrado el Consejo de inistros en el Palacio bajo la preencia del Rey.

El señor Villaverde pronunció un curso, dando cuenta de las modiiciones introducidas en los prepuestos de Guerra y Marina, las e suponen algunos aumentos reentes á material de defensas y strucción de buques.

Dióse cuenta también de las mocaciones que han sufrido los prepuestos de Instrucción pública y ricultura, que admiten también mentos

El señor Villaverde se ocupó de resolución satisfactoria que ha ido el incidente de Hull entre glaterra y Rusia, expuso la siación anormal que atraviesa esta ima nación, y por último notificó telegramas referentes á la gue ruso-japonesa con las noticias las victorias alcanzadas por los dados del Mikado.

onel honorario—Lance en puer—El Rey.

Madrid 2-14'50

a sido nombrado coronel honoo de un regimiento de caballeel Príncipe de Asturias.

—Se ha concertado un lance enlos conocidos periodistas señores *jandro Miquis* y Manuel Bueno.

—Esta mañana después de celedo el Consejo de ministros, ha do para sus posesiones del ParS. M. el Rey.

ley del descanso dominical

Madrid 2-23'30

l Consejo de Estado ha celebrana reunión al objeto de discul reglamento del descanso doicel.

os preceptos y las modificaciode dicha ley fueron extensae discutidos, aprobándose el ulo referente á que se permita brar corridas de toros en los ingos.

l articulo quedó aprobado por imidad, votando sin embarga ontra el Sr. Silvela.

cordó también el Consejo manr la vigencia del reglamento ontra de la publicación de los ódicos en domingo.

esada y Maura.—¿La crisis?

Madrid 2-23'35

ministro de la Gobernación González Besada ha visitado al Maura, con quien ha mantenido larga entrevista.

ta entrevista ha sido objeto de hos comentarios.

uelven á circular con mucha tencia rumores de una próxicrisis.

yer se decta que el Sr. Villa, al anochecer, había acudido alacio Real para conferenciar S. M.

nstame empero que esta notisinexacta.

l homenaje á Echegaray

Madrid 2-23'40.

Director del «Liberal», Señor , ha visitado al Sr. Villaverde ndo del homenage que ha deprarse en honor del Sr. Echey.

mbos acordaron la forma en quel ha de tener lugar.

gún el acuerdo tomado el dia l actual se celebrará en el Seun actc solemne que será pre por el Rey, el cual entrega poeta el premio Nobel.

nunciáronse discursos en elol eminente literato los señoillaverde, Silvela y el embajae Suecia.

dia 19 se organizará una maación que recorrerá las calles. la noche se celebrará en el o una solemnísima velada.

La batalla de Mukden

Madrid 3-0'30

unican de S. Petersburgo í producen una gran impreas noticias recibidas del Ex-Oriente relativas á los combrados ultimamente en Muk-

eneral Kuropatkine ha telerafiado exntensamente dando cuenta de esta acción de guerra.

Dice el generalísimo ruso que en las puertas mismas de Mukden se han librado empeñadísimos combates, y que los rusos se han visto obligados á replegarse sobre la ciudad, habiendo perdido unos 20.000 hombres.

Añade el jefe ruso que las bajas de los japoneses han sido enormes, pues superan en mucho á las que han tenido los moscovitas.

Confirma que la lucha que ha durado dias ha sido verdaderamente espantosa, habiéndose dado tremendas cargas á la bay neta.

La lucha cuerpo á cuerpo se ha repetido, habiéndose ocasionado ambos ejércitos grandes pérdidas.

Más de la batalla

Madrid 3-0'35

Añade el general Kuropatkine que al ver seriamente comprometida la situacióc del ejercíto mandado por Linievith, lo reforzó convenientemente para evitar que fuese envuelto.

Manifiesta que este general tuvo que resistir ataques violentísimos de los japoneses, afirmando que contribuyó á la derrota la desmoralización que se introdujo en la retaguardia, la que abandonó las posiciones que estaba encargada de defender.

El general Linievitch con esta desención viose obligado á retirarse completamente destrozados.

Añade Kuropatkine que los rusos á pesar de las increibles proezas del heroismo con que lucharon no pudieron defender sus posiciones.

El ejército japonés, se ha apoderado de toda la linea.

El general Nogi.—Bombardeo de Mukden

Madrid 3-0'40.

Recibense nuevos despachos que dan la medida de lo que ha sido la sangrienta batalla de Mukden, convertida para los rusos en verdadera derrota.

El general Nogí, conquistador de Port-Arthur, ha ocupado el Oeste de la ciudad de Mukden con un ejército compuesto de 60.000 hombres, en su mayoría soldados que tomaron parte en el sitio de Port-Arthur.

El ejército de Nogi ha abierto un terrible combardeo contra la plaza, cuyos proyectiles han causado multitud de incendios en el interior de la ciudad.

Los rusos resisten con gran tenacidad.

Afirmase que se hallan rodeados por cuerpos del ejército enemigo, considerándose que la situación en que se hallan es completamente desesperada.

A cada instante se registran actos en que brilla el mas grande heroismo.

Los detalles que se trasmiten dan á entender que la batalla continúa horrorosamente.

Linievitch aniquilado.—Retirada general.

Madrid 3-0'45

El general Kuroki, al frente de un ejército poderoso con formidable artilleria, atacó resueltamente al general Linievitch que defendía la izquierda de las posesiones rusas.

La batalla duró largo tiempo, y fué porfiadísima, hasta que Kuroki ordenó un ataque general, que determinó la fuga de la retaguardia rusa, quedando completamente aniquilado el general moscovita.

En vista de la derrota sufrida por la izquierda, el general Kuropatkine ordenó la retirada hacia el Norte, incendiando antes los almacenes que tenia en Mukden.

El generalísimo ruso hállase resuelto á fortificarse en Kirin, y oponer ed este punto una resistencia enérgica.

Evacuación de Mukden

Madrid 3-0'50

Comunican desde Londres que alli se han recibido numerosos telegramas, dando cuenta de las acciones librados frente á Mukden.

Afirman aquellos que los rusos están evacuando Mukden.

Calcúlase que el númerod ebajas sufridas por los rusos asciende á 30.000 hombres, si bien se calcula que las de los japoneses no es menor.

El relevo de Kuropatkine

Madrid 3 0'55

En San Peterburgo continua reinando la mayor impresión con motivo de las derrotas que sufre el ejercito ruso.

Asegúrase que el próximo domingo se celebrará un Consejo para decidir el relevo del general Kuropatkine pues se afirma que este se halla delicado de salud.

Explosión en una mina

Madrid 3-1

Comunican de Berlin que las minas de Gleivitz han sufrido un hundimiento á consecuencia de una explosión de gas.

Muchos obreros de los que en aquellas trabajaban quedaron sepultados, pudiendo algunos ser extraidos de entre los escombros y salvados.

Se han registrado 16 muertos.

Una beatificoción

Madrid 3-1'5

Dicen de Barcelona que el próximo domingo marchará á Roma el cardenal obispo, Dr. Casañas.

El objeto de la ida del cardenal es para asistir á la beatificación del B. José Oriol, natural de Barcelona.

Sacramentado.—Tiroteo entre contrabandistas

Madrid 3-1'10

Hállase agonizando el general D' Harcourd.

—Comunican de Barcelona que ayer disparáronse bastantes tiros entre los agentes del resguardo y unos sujetos que intentaban entrar contrabando.

Intervinieron en el tiroteo algunos guardias municipales los cuales lograron detener á algunos de los matuteros.

Gobernador sacramentado

Madrid 3-1'15

Dicen de Córdoba que se halla gravísimo el gobernador civil de aquella provincia señor Cassola.

Este ha sido viaticado, conservándose pocas esperanzas de salvarle.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española.—sin operación	149 00
Bonos Municipales	41 00
Id. Obligaciones	104 00
Isleña Marítima.—Acciones	58 50
Ferro-carriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

Crónica marítima

Movimiento del Puerto

Al medio día de ayer salió el vapor correo «Lulio», con destino á Ibiza y Valencia, de cuyo punto mañana estará de regreso.

—Ayer tarde, á las cinco, salieron para Argel y Mahón respectivamente los vapores «Bellver» é «Isla de Menorca.»

—A las seis y media salió el vapor correo «Miramar», con dostino á Barcelona, el cual mañana estará de regreso.

—Procedente de Ibiza llegó ayer el vapor «Cataluña,» con la balija, posaje y variada carga.

—Dicho buque esta tarde saldrá de nuevo para Barcelona.

—Esta mañana ha salido para Cabrera el vaporcito correo «Cabrera» que desde el lunes se hallaba entretenido en este puerto á causa del temporal.

—Hoy, al mediodía, debía salir para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño.»

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—San Casimiro confesor y san Lucio mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia

* * *

Teatrales

Principal

Numerosa concurrencia atrajo á este coliseo el estreno del drama de Galdós, «El Abuelo» y en verdad que la obra lo vale y salió satisfecho el público.

Ya habían llegado hasta aquí noticias de que su estreno en Madrid fué un éxito ruidoso para su autor y ahora que se ha visto podemos afirmar que justo, fueron el éxito y las ovaciones que se le tributaron.

En «El Abuelo» se proclama el triunfo del amor en su altísimo y humanitario sentido, como fuente de consuelo para las tributaciones, como esperanza para los hombres y los pueblos. Llégase á esta afirmación mostrando al viejo y arruinado conde de Albrit abandonado de todos y encontrando su cariño, caricias y sacrificios en el amor desinteresado de Dolly, hija del pecado é itrusan, por consiguiente, en el hogar del anciano. Al desmoronarse en el alma de Albrit todas sus ideas acerca del amor heráldico, de los privilegios de raza, de lo que el mundo entiende por nobleza, ve surgir el amor personificado en la encantadora y piadosa Dolly.

En toda la obra, muestra el autor su maestría consumada é interesa á los espectadores. Hace sufrir con las torturas y las dudas que sufre el anciano antes de conocer cual es la legítima de sus nietecitas y á todos interesa la muerte de las mismas.

Morano estuvo acertado al presentarnos al altivo Albrit y la Srta. Moreno en el papel de la cariñosa Dolly estuvo muy bien.

Al final de todos los actos hubo aplausos que hicieron levantar el telón.

* *

Esta noche, dado el caracter á beneficio de la Tómbola de la Cruz Roja, es de esperar que el teatro se vea muy concurrido.

Es á beneficio de la Tómbola de la Cruz Roja, y se pondrá en escena la linda comedia de Jacinto Benavente «El Nido ajeno» y el proverbio «Pobre Porfiado»... interpretado por la Moreno y Morano.

Asistencia Palmesana

La compañía que dirije don José Ribas, puso anoche en escena en este elegante teatrito, las bonitas zarzuelas *El Terrible Perez, Las Amapolas* y *La Corría de Toros*, siendo aplaudidas en ellas la Srta. Román y los Sres. Forteza Frau, Leiva y Abadal.

El público era regular.

Ecos de Sociedad

feliz viaje

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, á bordo del vaper correo *Miramar*, figuraban: don José Garoní, don Salvador Rull, don Juan Janer, don Juan Izquierdo, don Emilio Bisbal, don Salvador Jordá, don José Ferrer, don Luis y don Antonio Prenoste, don Bartolomé Ramón, don O. Loecante, don M. Macherol, don Ignacio y doña Cecilia Rodriguez, don Augusto Bonifas, don Luis Ruil, don José Sotellas, doña Teresa Prieto, don Manuel Poncellas, don Antonio Terrasa, doña Margarita Otero y don Antonio Camps.

Gaceta del día

Citaciones

El júez de instrucción del distrito de la Catedral, cita ácuantas personas tengan entregados relojes para componer ó con otro objeto en la tienda de relojeria de don Fulgencio Bory, que se hallaba establecida en la calle de la Platería número 17, para que formulen las reclamaciones á que tengan derecho en la causa que se instruye sobre estafa de relojes y otros objetos.

Una subasta

El dia 23 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en la Administración Depositaria de Hacienda de Mahon y en la Intervención de esta provincia la Subasta para la construcción de una falúa con destino al servicio de carabineros de aquel puerto.

El presupuesto y pliego de condiciones estará de manifiesto en ambas dependencias en las horas de despacho.

Un recurso

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Supremo se ha incoado un pleito de la Comunidad de Presbíteros de Valldemosa, contra la R. O. del Ministerio de Hacienda de 18 de Noviembre de 1904 sobre indemnización de sus bienes de que se incautó el Estado.

La escuadra española

Ha llegado á Cádiz, procedente de Canarias, la escuadra española de instrucción, al mando del señor Lazaga. Dicha escuadra en breve hará un viaje á Mahón, en donde es posible sea revistada por el ministro de Marina, que irá á aquellas aguas en el torpedero *Vicente Yáñez Pinzón*.

En comisión de servicio

Se han hecho extensivas á los saldados de infantería de Marina las reales órdenes que concedieron á los sargentos y cabos, respectivamente, la mitad del haber, como indemnización, cuando desempeñen comisiones de servicio fuera del punto de su destino.

Subasta

El Juez de instrucción del distrito de la Lonja saca á nueva subasta varios muebles.

Requisitoria

El Presidente de la Audiencia Provincial, ordena la busca y captura del procesado Antonio Marí Tur (a) *Musón*, de 16 años de edad, pescador, vecino de Ibiza, procesado con otros en causa sobre lesiones.

Guardias marinas

El *Boletín Oficial del ministerio de Marina* ha publicado el programa para las oposiciones para cubrir diez plazas de aspirantes de Marina.

Las exámenes empezarán el dia 2 de Junio próximo.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde la Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
nigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

Imp. de F. Guasp—Morey 6 y 8